

COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO



México, DF, Diciembre 10 de 2009.
Asunto: Reunión de Trabajo.
Oficio No. CFE/JABC/19/12-09.

DIP. JOSÉ ALBERTO BENAVIDES CASTAÑEDA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE FOMENTO ECONÓMICO.
P R E S E N T E:

Por medio de la presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 67 y 68 de la Ley Orgánica; 28, 29, 30, 32, 36 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior; y 20, 21, 22, 23 y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se convoca a la Reunión de Trabajo de la Comisión de Fomento Económico, que tendrá verificativo el día lunes 14 de diciembre de 2009, a las 14:00 horas, en el Salón "Luis Donaldo Colosio" del Recinto Legislativo de Donceles.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión de Instalación de esta Comisión, celebrada el 12 de octubre del año en curso.
- 4.- Informe del estado en que se encuentran las Iniciativas y Puntos de Acuerdo que han sido turnados para análisis y dictamen de la Comisión de Fomento Económico.

COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO



5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Fomento Económico y de Asuntos Indígenas, Pueblos y Barrios Originarios y Atención a Migrantes relativo al Punto de Acuerdo sobre "Fomento para la inversión, conservación y mantenimiento del entorno histórico de la Delegación Iztacalco".

6.- Asuntos Generales.

Sin otro particular, le agradecemos la atención que sirva dar a la presente.

Dip. José Alberto Benavides Castañeda
Presidente
de la Comisión de Fomento Económico

Dip. Claudia Elena Águila Torres
Secretaria
de la Comisión de Fomento Económico